



Municipio Autónomo de Cabo Rojo

Oficina de Permisos y Reglamentos Internos

Solicitud de Autorización de Servicios

(Para uso de OPRI) Número de Caso:

Favor de completar los encasillados según aplique, aquellos marcados con asteriscos (*) son obligatorios.

INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE

Nombre*:

Dirección Postal*:

Municipio / Ciudad*:

País*:

Código Postal*:

Dirección Física*:

Municipio / Ciudad*:

País*:

Código Postal*:

Teléfono Principal*:

Correo Electrónico*:

LOCALIZACIÓN Y DIRECCIÓN FÍSICA

Número de Catastro*:

Calle / Carretera*:

Descripción de la Actividad*:

Número / Kilómetro*:

Unidad / Apartamento:

Sector o Urbanización*:

Barrio*:

Municipio*:

Código Postal:

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

CERTIFICO QUE CUMPLE:

1. La edificación no ofrece peligro evidente a sus habitantes y a los vecinos colindantes.
2. La edificación no está ubicada en terrenos susceptibles a inundaciones o deslizamientos.
3. La titularidad de la estructura o el predio donde ésta ubica no está en controversia.
4. La edificación no conflige con un proyecto público, ni está ubicada en terrenos de dominio público o en áreas especiales identificadas como tal, por la Junta de Planificación.
5. No existan litigios entre partes o con la OGPe, o que la OGPe haya instado acciones judiciales o administrativas relacionadas con la estructura en cuestión.
6. No se afecta la seguridad pública.
7. La edificación no está ubicada en áreas urbanizadas o en las cuales se tenga conocimiento de que hay planes de urbanizar, bien sea porque se ha preparado un Desarrollo Preliminar y/o Consulta de Construcción para una urbanización.
8. La edificación no ubica en las áreas públicas incluyendo las zonas marítimas, donde se requiere el endoso de las agencias gubernamentales, custodio de los terrenos y de la Junta de Planificación. Debe tenerse especial cuidado en aquellas playas susceptibles a desarrollarse.
9. La infraestructura existente satisfaga el incremento proyectado por los servicios esenciales requeridos.
10. Cualquier otro aspecto que vaya en contra de las leyes y reglamentos que regulan a la OGPe.
11. La propiedad será utilizada por la persona que requiere la autorización de servicio y no será utilizada para propósitos comerciales o alquiler de vivienda.
12. Esta solicitud cumple con los requisitos establecidos en la Orden Administrativa OGPe-2011-01.



Municipio Autónomo de Cabo Rojo

Oficina de Permisos y Reglamentos Internos

Solicitud de Autorización de Servicios

(Para uso de OPRI) Número de Caso:

CERTIFICACIÓN

Yo, _____, solicitante de la presente Autorización

NOMBRE EN LETRA DE MOLDE DEL SOLICITANTE

de Servicios, bajo juramento CERTIFICO que:

1. He evaluado, cumplimentado, revisado y aceptado la información que antecede;
2. Que la misma es veraz, correcta y completa;
3. **AFIRMO Y RECONOZCO** las consecuencias de presentar información falsa o incompleta sobre la acción propuesta, y que estoy sujeto a las penalidades impuestas por Ley de incurrir en este tipo de conducta.

Para que así conste firmo la presente certificación en:

NOMBRE DEL PROPONENTE

FIRMA DEL PROPONENTE

FECHA

PARA USO OFICIAL

COTEJADO POR:

NOMBRE DEL FUNCIONARIO

FIRMA DEL FUNCIONARIO

FECHA